



CAFÉ EL MARINO S.A. DE C.V.

Carretera Internacional al sur 7075
Col. Mazatlan III
Mazatlán, Sinaloa, México C.P. 82195
☎ +52 (669) 9801878
marino@cafemarino.com.mx

INDUSTRIAS MARINO S.A. DE C.V.

Carretera Internacional Km. 1,193.5 al sur
Col. Anáhuac
Mazatlán, Sinaloa, México. C.P. 82188
☎ +52 (669) 9849311
industrias@cafemarino.com.mx

www.cafemarino.com

 [cafemarino](https://www.facebook.com/cafemarino)  [@cafemarino](https://www.instagram.com/cafemarino)

CÓDIGO DE CONDUCTA Y ÉTICA COMERCIAL



ÍNDICE

CÓDIGO DE CONDUCTA.

03 Antecedentes · Propósito · Objetivo · Alcance · Definiciones

04 Misión · Visión · Responsabilidad Empresarial

05 Valores

06 CÓDIGO DE CONDUCTA

Clientes y Consumidores · Socios y Accionistas

Colaboradores

Proveedores

Sociedad · Gobierno · Competencia

10 RESPONSABILIDAD SOCIAL EMPRESARIAL

10 ÁMBITOS DE RESPONSABILIDAD SOCIAL EMPRESARIAL

Ética Empresarial · Calidad de Vida

Vinculación con la Comunidad · Medio Ambiente

Gestión Empresarial

CÓDIGO DE ÉTICA COMERCIAL.

13 CÓDIGO DE ÉTICA COMERCIAL

16 POLÍTICA ANTICORRUPCIÓN

Políticas de Responsabilidad Social para Ética

Empresarial Colaboradores

18 AVISO DE PRIVACIDAD

¿Cómo contactarnos?

¿Para qué fines recabamos y utilizamos sus datos personales?

¿Qué datos personales obtenemos y de dónde?

Limitación de uso y divulgación de datos personales

¿Cómo acceder y rectificar sus datos personales o cancelar u

oponerse a su uso?

Sobre "las cookies" y tecnologías de seguimiento

¿Sus datos pueden viajar a otro país o ser compartidos con otros?

Modificaciones al Aviso de Privacidad

¿Ante quién puede presentar sus quejas y denuncias por el tratamiento

indebido de sus datos personales?

CÓDIGO DE CONDUCTA.

EN CAFÉ MARINO® BUSCAMOS VIVIR PLENAMENTE
NUESTROS PRINCIPIOS Y VALORES.

SABEMOS QUE PARA CUMPLIR CON NUESTRO CÓDIGO DE CONDUCTA
ES INDISPENSABLE QUE SEAMOS PERSONAS DE INTEGRIDAD Y
ALTA CALIDAD MORAL.





CAFÉ EL MARINO®, S.A. DE C.V. ES UNA EMPRESA MEXICANA ESTABLECIDA EN MAZATLÁN, SINALOA EN 1950. SUS FUNDADORES EMPEZARON EL NEGOCIO CON LA FILOSOFÍA DE QUE LOS PRODUCTOS QUE ELLOS FABRICARAN, FUNDAMENTALMENTE: CAFÉ, FUERAN SIEMPRE LOS MEJORES.

LA EMPRESA UTILIZA EN SUS PROCESOS SOLO GRANOS SELECCIONADOS DE CAFÉ DE LA MÁS ALTA CALIDAD, COSECHADOS EN LAS ALTURAS DE NUESTRO PAÍS, DONDE LA CORPORACIÓN POSEE SUS PROPIOS BENEFICIOS Y/O FINCAS DE CAFÉ.

EN CAFÉ EL MARINO® TODA PERSONA TIENE LOS DERECHOS Y LIBERTADES PROCLAMADOS EN LA DECLARACIÓN UNIVERSAL DE DERECHOS HUMANOS (DUDH), SIN DISTINCIÓN ALGUNA DE RAZA, COLOR, SEXO, IDIOMA, RELIGIÓN, OPINIÓN POLÍTICA O DE CUALQUIER OTRA ÍNDOLE, ORIGEN SOCIAL, NACIONALIDAD, POSICIÓN ECONÓMICA, NACIMIENTO O CUALQUIER OTRA CONDICIÓN. TODA PERSONA TIENE DERECHO A LA LIBERTAD DE PENSAMIENTO Y DE EXPRESIÓN.

ANTECEDENTES.

El Código de Conducta y Ética Comercial es la expresión del compromiso empresarial por mantener los más altos niveles éticos de desempeño. Promueve una conducta adecuada, su cumplimiento es una responsabilidad individual que trasciende los límites de la empresa y que mantiene un gran respeto por la Comunidad y el Medio Ambiente.

PROPÓSITO.

Comunicar los lineamientos, valores y criterios éticos bajo los que se rige el actuar en la empresa y hacia nuestros grupos de interés (colaboradores, clientes, proveedores, comunidad).

Señalar las conductas y las consecuencias para aquellos que comentan faltas en contra de nuestro Código de Conducta y Ética Comercial.

OBJETIVO.

Compartir los lineamientos que representan los intereses de los colaboradores, para garantizar el mejor desarrollo de nuestra empresa y un sano ambiente de trabajo que también permita el desarrollo profesional y humano que será fundamento para alcanzar nuestras metas.

ALCANCE.

El alcance de este Código de Conducta y Ética Comercial involucra a nuestros colaboradores, socios, accionistas, al personal de las empresas presentes y futuras que prestan servicios para Café El Marino®.

DEFINICIONES.

El presente Código de Conducta y Ética Comercial es un documento que contiene los principios, normas y reglamentos que se deben seguir y adoptar, las cuales regirán las relaciones interpersonales y profesionales entre los integrantes de la compañía, clientes y proveedores. Está basado en la ética, la moral y las buenas prácticas.



MISIÓN.

Fabricar y distribuir productos de la más alta calidad para obtener la máxima satisfacción de nuestros clientes, involucrando a todo nuestro personal en la búsqueda de la excelencia en el control de calidad. Buscando a sí mismo el desarrollo personal y reconociendo nuestra responsabilidad hacia nuestra comunidad y el medio ambiente. Actitud hacia la calidad y la experiencia en el negocio.

VISIÓN.

Tenemos la visión de convertirnos en los líderes en la industria de café en México y de otros productos alimenticios, a través de un esfuerzo y esmero permanente, servicio, distribución y soporte al desarrollo de nuestras marcas o de otras representadas en ambos mercados: Nacional y extranjero.

RESPONSABILIDAD EMPRESARIAL.

Representa la parte fundamental de nuestra empresa que está basada en nuestra misión, visión y valores; así como también el cumplimiento de normativas como: Nuestro Código de Conducta, lineamientos y/o estándares éticos que compartimos con nuestros grupos de interés, con la preservación y administración de valores, buscando un beneficio común.

VALORES.

HONESTIDAD.

Hablar y actuar siempre con la verdad.

RESPONSABILIDAD.

Cumplir con todo compromiso que forme parte de la empresa.

TRABAJO EN EQUIPO.

La suma de los talentos nos hace fuertes.

COMPROMISO.

Ser fiel a tu palabra a pesar de los desafíos.

INICIATIVO PROACTIVO.

Actuemos hoy adelantando un mejor mañana.

CÓDIGO DE CONDUCTA.

En Café El Marino® buscamos vivir plenamente nuestros principios y valores, y sabemos que para cumplir con nuestro Código de Conducta es indispensable que seamos personas de integridad y alta calidad moral.

Ser parte de estas empresas implica por lo tanto hacer un compromiso de cumplir con este Código de Conducta que nos garantiza respetar y beneficiar a todos nuestros *Grupos de Interés* que a continuación se detallan:

1. CLIENTES Y CONSUMIDORES
2. ACCIONISTAS
3. COLABORADORES
4. PROVEEDORES
5. SOCIEDAD
6. GOBIERNO
7. COMPETIDORES

1. CLIENTES Y CONSUMIDORES.

La satisfacción del cliente es nuestro principal objetivo como empresa, por lo tanto nuestros esfuerzos están encaminados a proporcionar productos de la mejor calidad, proporcionando al cliente el servicio suficiente para facilitar su adquisición y consumo a un precio competitivo.

Ofrecemos a nuestros clientes productos que garantizan su calidad e inocuidad, así como la información necesaria acerca del producto y modo de preparación.

Ponemos a disposición del público nuestra variedad de productos a través de nuestra red de distribución, garantizando su disponibilidad y frescura; así como el compromiso de atender cualquier llamado de nuestros clientes para solucionar cualquier situación respecto a nuestros productos o servicios.

Buscamos que nuestros clientes y distribuidores se beneficien con nuestra relación comercial, por lo tanto nuestra propuesta de negocio considerará siempre su crecimiento y desarrollo. Así mismo, en nuestra relación comercial nunca aceptaremos ningún tipo de corrupción, favoritismo, o actividad contraria a la moral o buenas costumbres.

2. SOCIOS Y ACCIONISTAS.

Buscamos establecer las mejores prácticas corporativas para que nuestros socios y accionistas tengan la máxima seguridad y confianza de que todos los que participamos en la empresa estamos comprometidos a lograr una operación cada vez más eficiente y rentable.

Nuestro compromiso es proporcionar una rentabilidad razonable y sostenida creando valor en el largo plazo; utilizando los recursos de una manera prudente, y proporcionando a nuestros socios y accionistas la información contable y financiera de una manera oportuna, transparente y confiable.

Garantizamos que somos una *Empresa Socialmente Responsable*, observando la legislación y normas de conducta en todas nuestras prácticas de negocio y operación.

3. COLABORADORES.

En ambas buscamos que todo colaborador sea respetado como persona y como trabajador; y que la empresa sea un lugar adecuado para su mejora personal y su desarrollo profesional.

De igual manera, los colaboradores nos comprometemos a dar nuestro mejor esfuerzo para que la empresa realice su misión y cumpla sus objetivos. Viviendo los valores de la empresa y respetando plenamente su Código de Conducta.

3.1 DE LA EMPRESA HACIA LOS COLABORADORES:

a) Respeto a la Individualidad: Cada persona tiene un valor único, por lo que respetamos sus características como persona, no permitiendo ningún tipo de discriminación, ya sea por edad, raza, sexo, religión, dentro de cualquier proceso de reclutamiento, selección, promoción, compensación, capacitación, y en general en todas las condiciones de trabajo

b) Integridad y Respeto: Cuidamos la integridad de cada persona fomentando y difundiendo los más altos valores morales y normas éticas. No toleramos ningún tipo de acoso o condicionamiento al personal, ni que el progreso de una persona dependa de favoritismos o sobornos. Nuestro compromiso es mantener un ambiente de trabajo libre de actitudes intimidantes, discriminatorias, ofensivas o humillantes que vayan en contra de la dignidad de nuestros colaboradores. Este ambiente de respeto permite que nuestros colaboradores puedan brindar un trabajo de mayor productividad, creatividad, colaboración y trabajo en equipo.

c) Seguridad: La integridad física de nuestros colaboradores tiene prioridad sobre la eficiencia de la operación y los resultados. Por lo tanto nos comprometemos a mantener condiciones de trabajo totalmente seguras, y a brindar los mecanismos y capacitación suficientes para prevenir cualquier riesgo de trabajo.

d) Claridad en la información acerca de sus funciones y líneas de autoridad: Reconocemos la importancia de proporcionar a nuestros colaboradores la capacitación e información suficiente para el desempeño de sus funciones, líneas de autoridad, políticas y procedimientos; así como el entregar y explicar ampliamente este Código de Conducta desde el momento de su contratación.

e) Confidencialidad: Las empresas se comprometen a no proporcionar cualquier información de nuestros colaboradores a terceras personas, salvo a solicitud del mismo colaborador, o bien, una vez que deja la empresa, podría proporcionar recomendación u observación acerca de su conducta y desempeño dentro de la empresa.

3.2 DE LOS COLABORADORES HACIA LA EMPRESA:

a) Dar nuestro mayor esfuerzo para que la empresa cumpla sus objetivos, a través de la eficiencia de nuestro trabajo en nuestra área, departamento, o campo de acción; cumpliendo con las instrucciones, planes de trabajo, procedimientos, políticas, y normas de conducta de la empresa.

b) Nos comprometemos a cuidar los recursos de la empresa, y a dar el uso adecuado a las herramientas y equipos que la empresa nos proporciona para el desempeño de nuestras funciones.

c) Asumimos el compromiso de guardar la confidencialidad de la información de la empresa como propiedad intelectual y secreto industrial, aún cuando se deje de laborar para la empresa.

d) Nos comprometemos a que, cuando alguna situación personal pueda afectar a la empresa de cualquier manera, lo informaremos inmediatamente por escrito al funcionario de autoridad inmediata y a la Dirección General de la empresa, para analizar el conflicto de intereses, y tomar las medidas correspondientes.

e) Estamos comprometidos con la integridad como personas y como integrantes de la empresa. No sobornamos, no recibimos favores, obsequios, o dinero para beneficiar de alguna manera a quien sea. Sabemos que sobornar para obtener algún beneficio no ayuda a la empresa, y nos pone en una situación de riesgo que impide el Crecimiento real de Café El Marino como empresa exitosa y responsable.

4. PROVEEDORES.

Nos comprometemos a buscar siempre un mutuo beneficio en las negociaciones con nuestros proveedores, a través de transacciones transparentes, honestas, y equitativas; Respetando a las personas que representan a nuestros proveedores, sin discriminaciones ni preferencias.

Estamos comprometidos con la competencia justa en el proceso de selección de proveedores, buscando a la vez relaciones de confianza a largo plazo. No ofrecemos, ni aceptamos regalos, favores o dinero para favorecer a nadie.

Ofrecemos negociaciones justas, condiciones comerciales claras, y pago oportuno de los productos y/o servicios recibidos.

Buscamos que nuestros Proveedores nos ayuden a ofrecer productos de excelencia, por lo tanto, trabajamos con aquellos que nos garanticen los más altos estándares de calidad y seguridad para nuestros clientes y consumidores.

Como parte de nuestra Responsabilidad Social nos comprometemos a no tener ninguna relación comercial con proveedores que incurran en prácticas ilegales como obtener recursos de dudosa procedencia; evadir pago de impuestos, seguridad social, y otras obligaciones estipuladas por la ley; así mismo, que afecten al medio ambiente; incurran en prácticas de corrupción, o injusticia de cualquier manera.

5. SOCIEDAD.

Difundimos y promovemos entre nuestros colaboradores, los principios y valores que sustentan la comunidad en que vivimos.

Estamos comprometidos con el crecimiento económico y social de nuestra sociedad a través de la creación de fuentes de trabajo.

Cuidamos que nuestras campañas publicitarias sean veraces y responsables, y en la medida de lo posible promover los valores familiares, de integridad personal, de respeto y apoyo a las personas menos favorecidas, indefensas, o con alguna discapacidad.

Nos comprometemos a evitar que la operación de nuestra empresa afecte al medio ambiente, buscando permanentemente los medios para controlar favorablemente los factores que lo impactan; además, promover entre nuestro personal las prácticas de cuidado al medio ambiente en su vida cotidiana.

6. GOBIERNO.

Nos comprometemos a cumplir con las leyes de nuestro país y del extranjero, así como reglamentos y normatividades que apliquen a nuestra empresa. El incumplimiento de la ley en cualquiera de sus formas pone en riesgo a la empresa de severos daños económicos, legales, y de deterioro de su imagen.

Como empresa no tenemos filiación ideológica ni política, pero alentamos la colaboración cívica en organismos ciudadanos.

7. COMPETENCIA.

Estamos comprometidos a participar en una competencia justa de mercado, basada en precio, calidad, y servicio.

Toda publicidad o promoción estará basada en la verdad y cumpliendo las normas establecidas en materia de competencia.

Respetamos a nuestros competidores conscientes que al igual que nosotros, buscamos el beneficio de la sociedad y la satisfacción del cliente a través del trabajo digno y honesto.





RESPONSABILIDAD SOCIAL EMPRESARIAL.

Para Café El Marino® e Industrias Marino reiteramos nuestro compromiso de implementación e implantación de la cultura de empresa socialmente responsable de la mano a nuestra filosofía institucional corporativa y sustentable. Con el objetivo de generar y crear una conciencia en participación con nuestros grupos de interés; con los cuales mantenemos un dialogo constante. Para nuestras empresas es importante conservar un hábito de trabajo ético y en armonía, así como un ambiente sano donde podamos desarrollar y establecer ideas con visión de negocio basada en la responsabilidad social.

ÁMBITOS DE RESPONSABILIDAD SOCIAL EMPRESARIAL.

ÉTICA EMPRESARIAL.

Está en el actuar diario y en el compromiso de la empresa, la cual se rige por los valores, principios y normas de conducta basado en la filosofía empresarial e institucional que nos caracteriza como grupo.

Así mismo posicionándonos como una empresa sólida, transparente y competitiva por lo tanto vivimos y compartimos la Cultura Marino en el día a día con los diferentes grupos de interés. Fomentamos una estabilidad empresarial con una visión de negocio ético y sustentable con la finalidad de fortalecer los lazos comerciales, buenas prácticas corporativas y el cumplimiento de los estándares éticos que nos rigen:

1. CÓDIGO DE CONDUCTA Y ÉTICA COMERCIAL.

CALIDAD DE VIDA.

Para Café El Marino® e Industrias Marino, calidad de vida nos enfocamos a fomentar en nuestra gente la salud y bienestar proporcionando condiciones laborales y recursos necesarios para contribuir a su salud física y psicológica, integrando a su familia.

Con el objetivo de generar y conservar un ambiente sano laboral basado en el cumplimiento:

1. REGLAMENTO INTERNO DE TRABAJO.
2. CÓDIGO DE CONDUCTA Y ÉTICA EMPRESARIAL.
3. VALORES INSTITUCIONALES.
4. VALORES HUMANOS.
5. CÓDIGO DE ÉTICA COLABORADORES.
6. CULTURA MARINO.

Por lo tanto, nuestras empresas cuentan con programas institucionales dirigidos a la salud, educación y deportes. Los cuales llevamos a cabo con nuestros colaboradores y su familia.

VINCULACIÓN CON LA COMUNIDAD.

Estamos comprometidos a mantener un dialogo constante con los diferentes grupos de interés, gobierno, instituciones y organizaciones locales, nacionales e internacionales con el objetivo de cumplir con las normas y legislaciones vigentes a las que estamos sujetos. Así mismo a contribuir en el crecimiento basado en la competitividad, en la creación de nuevos mercados y alianzas comerciales.

MEDIO AMBIENTE.

Para nuestras empresas Café El Marino® e Industrias Marino reiteramos nuestro compromiso en el cumplimiento de la aplicación de leyes, normativas, reglamentos y códigos ambientales, así como de nuestros servicios, insumos, y tecnologías limpias. Nuestro compromiso con los grupos de interés, está basado en la concientización, aplicación, coordinación y difusión de una cultura ambiental, con la finalidad de lograr una mejora sustentable y sostenible.

En nuestras empresas contribuimos con actividades y programas ambientales, donde participan el sector educativo salud y la sociedad en general.

Los colaboradores del grupo Marino estamos comprometidos con la empresa, en la suma de esfuerzos de mejoras ambientales, de nuestro planeta tierra; alineado a los principios: "la carta de la tierra y principios del pacto mundial".

Café El Marino® e Industrias Marino contamos con políticas para seleccionar a nuestros proveedores de que cumplan con reglas de sustentabilidad bajo los estándares orgánicos para que mantengan los estándares medioambientales aplicables para nuestras certificaciones.

GESTIÓN EMPRESARIAL.

Café El Marino® e Industrias Marino reiteramos nuestro compromiso en la implantación e implementación de la cultura de empresa socialmente responsable de manera consiente con nuestros grupos de interés, con la finalidad de mayor participación e integración en la generación y aplicación de esta cultura.

A sí mismo, para nosotros esta cultura es un pilar importante, que se suma a nuestra filosofía institucional corporativa y sustentable.
La participación de nuestros colaboradores, así como sus familias representan para la empresa una mayor eficiencia y productividad al desempeño de sus labores.
Establecemos y consideramos el dialogo con los grupos de interés, que interactuamos el día a día, las estrategias de negocios, así como diferentes temas de interés público y privado.
Nuestro hábito de trabajo está sustentado en los valores y principios institucionales de la mano a la filosofía institucional y buenas prácticas éticas.
Estamos conscientes en la participación del respeto al medio ambiente por lo tanto nuestras empresas cumplen con las leyes, normas, reglamentos y políticas protocolarias que aplican a nuestro sector productivo.

CÓDIGO DE ÉTICA COMERCIAL.

CAFÉ MARINO® ESTÁ INTEGRADO POR PERSONAS DE INTEGRIDAD Y ALTA CALIDAD MORAL.

SER PARTE DE CAFÉ EL MARINO® IMPLICA POR LO TANTO HACER UN COMPROMISO DE CUMPLIR CON ESTE CÓDIGO DE ÉTICA COMERCIAL QUE NOS GARANTIZA RESPETAR Y BENEFICIAR A TODOS NUESTROS DISTRIBUIDORES, CLIENTES Y CONSUMIDORES.



CÓDIGO DE ÉTICA COMERCIAL.

1 .

La satisfacción del cliente es nuestro principal objetivo como empresa, por lo tanto nuestros esfuerzos están encaminados a proporcionar productos de la mejor calidad, proporcionando al cliente el servicio suficiente para facilitar su adquisición y consumo a un precio competitivo.

2 .

Ofrecemos a nuestros clientes productos que garantizan su calidad e inocuidad, así como la información necesaria acerca del producto y modo de preparación.

3 .

Ponemos a disposición del público nuestra variedad de productos a través de nuestra red de distribución, garantizando su disponibilidad y frescura; así como el compromiso de atender cualquier llamado de nuestros clientes para solucionar cualquier situación respecto a nuestros productos o servicios.

4 .

Buscamos que nuestros clientes y distribuidores se beneficien con nuestra relación comercial, por lo tanto nuestra propuesta de negocio considerará siempre su crecimiento y desarrollo.

5 .

Así mismo, en nuestra relación comercial nunca aceptaremos ningún tipo de corrupción, favoritismo o actividad contraria a la moral o buenas costumbres.

6 .

Garantizamos que somos una Empresa Socialmente Responsable, observando la legislación y normas de conducta en todas nuestras prácticas de negocio y operación.

7 .

La empresa se compromete a no proporcionar cualquier información de nuestros clientes garantizando que sus datos se conservarán en total confidencialidad.



8 .

No sobornamos, no recibimos favores, obsequios, o dinero para beneficiar de alguna manera a quien sea. Sabemos que sobornar para obtener algún beneficio no ayuda a la empresa, y nos pone en una situación de riesgo que impide el Crecimiento real de Café El Marino como una empresa exitosa y responsable.

9 .

Estamos comprometidos a participar en una competencia justa de mercado, basada en precio, calidad, y servicio.

10 .

Toda publicidad o promoción estará basada en la verdad y cumpliendo las normas establecidas en materia de competencia. Cuidamos que nuestras campañas publicitarias sean veraces y responsables, en la medida de lo posible promover los valores familiares, de integridad personal, de respeto y apoyo a las personas menos favorecidas, indefensas o con alguna discapacidad.

11 .

Respetamos a nuestros competidores conscientes que al igual que nosotros, buscamos el beneficio de la sociedad y la satisfacción del cliente a través del trabajo digno y honesto.

12 .

Como parte de nuestra Responsabilidad Social nos comprometemos a no tener ninguna relación comercial con clientes que incurran en prácticas ilegales como obtener recursos de dudosa procedencia; evadir pago de impuestos, seguridad social, y otras obligaciones estipuladas por la ley; así mismo, que afecten al medio ambiente; incurran en prácticas de corrupción o injusticia de cualquier manera.



POLÍTICA ANTICORRUPCIÓN.

Café El Marino® S.A. de C.V. e Industrias Marino S.A. de C.V. al igual que todas sus subsidiarias y puntos de distribución alrededor de todo el país mexicano se encuentran comprometidas totalmente en mantener un comportamiento alejado de cualquier acción de corrupción, partiendo desde la alta dirección dirigiéndose hacia cualquier persona involucrada directa o indirectamente con Café El Marino® e Industrias Marino en mantener y cumplir una Política de Anticorrupción.

Siendo señalados como principales puntos en Política de Anticorrupción de Café El Marino® S.A. DE C.V. los siguientes mencionados:

1. En Café El Marino® e Industrias Marino queda rotundamente prohibido que cualquier persona directa o indirectamente relacionada a esta empresa actúe, tramite o reciba cualquier tipo de pago indirecto. Incluyendo alta dirección, sector industrial y producción, ventas, servicios, actividades sociales.
2. Cualquier actividad o uso de los fondos (activos) de Café El Marino® e Industrias Marino para pagos o trámites fuera de la ley.
3. Pagos indebidos y prohibidos por la ley en cualquier fin económico, social, imagen social, especias etc. Incluyendo en el área comercial industrial, servicios, responsabilidad social.
4. Se dará por conocida a todas las entidades que interactúen directamente con Café El Marino® e Industrias Marino siendo parte los proveedores, clientes, auditores externos, grupos de relación exterior, funcionarios públicos, etc.
5. A cualquier persona o entidad externa que se encuentre envuelta en un cualquier caso de corrupción será dada por terminada cualquier tipo de relación que esta tenga con Café El Marino® e Industrias Marino.
6. Existirá un Código de Conducta actualizado donde se plasmarán el comportamiento de Café El Marino® e Industrias Marino ante todos sus grupos de interés.
7. A cualquier persona o entidad externa que nazca una relación con esta empresa se le deberá otorgarle un "Código de Conducta y Ética Comercial" así como información adicional la cual será brindada por nuestro Comité de Ética Empresarial de Grupo Marino.
8. Se deberán realizar por ley, anualmente un informe financiero de todos los ámbitos actuales de la empresa tocando los temas legales como Asamblea General Ordinaria de Accionistas, PTU.

9. Se dará Capacitación o información relevante actual por los órganos competentes internos de la empresa o externos sobre Corrupción en las empresas día a día.

10. Deberá existir un Gobierno Político y en caso de no existir se deberá componer uno por las personas dentro de la alta Administración.

11. Cualquier caso de corrupción podrá ser reportado al Gobierno Corporativo, Comité de Ética Empresarial, Contraloría, Comité de Empresa Socialmente Responsable.

Siendo Relevante y de suma importancia seguir la POLÍTICA DE ANTICORRUPCIÓN junto con las POLÍTICAS DE RESPONSABILIDAD SOCIAL PARA ÉTICA EMPRESARIAL avaladas ante CEMEFI al igual que una mutua relación con el Código de Ética Comercial y Código de Conducta donde se plasman nuestras normas de conducta, valores, misión y valores como una empresa sólida y transparente.

POLÍTICAS DE RESPONSABILIDAD SOCIAL PARA ÉTICA EMPRESARIAL COLABORADORES.

1. Se revisó y actualizo el Comité de Responsabilidad Social Empresarial avalado por dirección general con la finalidad de cumplir con todos lineamientos y premisas que este ámbito requiera
2. Nuestra empresa se rige por normativas nacionales e internacionales:
 - a) *Políticas Institucionales.*
 - b) *Reglamento interno de trabajo.*
 - c) *Pacto mundial de las naciones unidas.*
 - d) *Declaración universal de los derechos humanos.*
 - e) *Código de Conducta y Ética Comercial.*
3. Estamos comprometidos a respetar conocer y difundir las diferentes normas que rigen a nuestra empresa, con nuestros principales grupos de interés internos y externos.
4. Seguimos manteniendo un Código de Conducta y Ética Comercial el cual es respaldado por el Comité de Ética Empresarial y la Alta Dirección de Grupo Marino para su buen cumplimiento.
5. Café El Marino® e Industrias Marino promueve la no discriminación entre sus colaboradores y en sus principales grupos de interés en todas sus formas: religión, raza, sexo, ideales políticos y discapacidades; respaldado en su política de recursos humanos e institucionales.
6. Nuestra política de comercialización está fundamentada en prácticas éticas, transparentes y honestas que garantizan una competencia justa y leal.
7. Estamos comprometidos con nuestros principales grupos de interés en proporcionar toda la información relevante sobre los productos y servicios avalados por principios y normas de conducta que nos rigen.

AVISO DE PRIVACIDAD.

Café El Marino® S.A. DE C.V., con domicilio ubicado en Carretera Internacional Kilómetro 1192 al Sur, con Código Postal 82180, en la Ciudad de Mazatlán Sinaloa. Nuestro R.F.C. es: CMA8112148P3; somos una empresa dedicada a producir, distribuir y comercializar café y productos alimenticios en general de la más alta calidad para obtener la máxima satisfacción de nuestros clientes, involucrando a todo nuestro personal en la búsqueda de la excelencia en el control de calidad. Buscando así mismo el desarrollo personal y reconociendo nuestra responsabilidad hacia nuestra comunidad y el medio ambiente, por lo que reconocemos la importancia que tiene el tratamiento legítimo, controlado e informado de sus datos personales y ponemos a su disposición el presente Aviso de Privacidad, a fin de que conozca sus prácticas al obtener, usar, almacenar y, en general, tratar sus datos personales, de conformidad con la LEY FEDERAL DE PROTECCIÓN DE DATOS PERSONALES EN POSESIÓN DE LOS PARTICULARES y su respectivo REGLAMENTO.

El Departamento de Política de Privacidad de Café El Marino® S.A. DE C.V., es el responsable del tratamiento de sus datos personales.

¿CÓMO CONTACTARNOS?

Nuestro Domicilio: Carretera Internacional Km. 1192 al Sur, con C.P. 82180, en la Ciudad de Mazatlán Sinaloa.

Correo electrónico: pprivacidad_cafemarino@cafemarino.com.mx

Teléfono: (669) 9801878 y (669) 9801879

Usted puede navegar por nuestra página web sin proporcionar datos personales, sin embargo, existen determinadas secciones dentro del mismo en donde puede proporcionar voluntariamente sus datos. Sus datos pueden ser recabados en diferentes situaciones, por ejemplo para llenar una solicitud de empleo en línea, así como al enviarnos un correo electrónico.

¿PARA QUÉ FINES RECABAMOS Y UTILIZAMOS SUS DATOS PERSONALES ?

1. Proveer servicios y productos requeridos por usted.
2. Envío de información, revistas, noticias comunicaciones o publicidad de Café El Marino® S.A. DE C.V.
3. Informar sobre cambios o nuevos servicios relacionados con el contratado o adquirido por el cliente.
4. Responder a una solicitud o información de servicios.
5. Reclutamiento y/o Selección de Empleados o Solicitantes de empleo, proveedores y prestadores deservicio.
6. Celebrar diversos contratos y convenios con empleados, proveedores, prestadores de servicios y terceros en general.
7. Cumplir con obligaciones contractuales.

8. Establecer contacto con quien así lo solicite.
9. Elaborar las facturas que amparan los servicios contratados.
10. Enviar Cotizaciones y presupuestos.
11. Identificarlo como cliente y/o proveedor de Café El Marino® S.A. DE C.V.
12. Para realizar todas las gestiones internas necesarias relacionadas con la relación comercial vigente.
13. Para la administración y gestión general de Café El Marino® S.A. DE C.V., con el objetivo de llevar a cabo la prestación de servicios.
14. El envío de notificaciones con respecto a cambios en este Aviso de Privacidad.
15. Medir la satisfacción en nuestros servicios.

¿QUÉ DATOS PERSONALES OBTENEMOS Y DE DÓNDE?

A los efectos mencionados en este Aviso de Privacidad Café El Marino® S.A. DE C.V., puede obtener sus datos personales en diferentes formas, tales como:

1. Datos de identificación: nombre, domicilio, número de teléfono fijo y/o móvil, fax, correo electrónico en algunos casos especiales.
2. Datos laborales: puesto, domicilio, correo electrónico, número de teléfono fijo o móvil y fax, grado de estudios, estado civil, sexo, experiencia laboral.
3. Datos de facturación: entidad a la que se hará el cargo, domicilio fiscal, RFC.
4. Datos financieros: información de cuentas bancarias, forma de pago.
5. Datos de la Empresa que representa: nombre, razón social, RFC, domicilio fiscal.

Para las finalidades señaladas en este aviso de privacidad, podemos recabar sus datos personales de las formas siguientes:

1. Cuando la información es proporcionada directamente por usted.
2. Cuando usted visita nuestra página web: www.cafemarino.com.mx
3. Al utilizar los servicios ofrecidos en línea por Café El Marino® S.A. DE C.V.

Nuestro sitio web puede contener, para su conveniencia, enlaces a otros sitios web. Café El Marino® S.A. DE C.V., no ha revisado los Avisos de Privacidad de dichos sitios web, por lo que no garantiza ni se hace responsable del contenido en tales sitios. Lo invitamos a que lea cuidadosamente el Aviso de Privacidad de cada uno de los sitios que visita en Internet.

Tome en cuenta también que al dar clic en íconos de redes sociales o similares, su información se transmitirá automáticamente a dichos sitios. Por ejemplo, el botón de "Me gusta" en Facebook, transmite la información directamente a esta compañía.

LIMITACIÓN DE USO Y DIVULGACIÓN DE DATOS PERSONALES.

Con el fin de limitar el uso de sus datos personales, por favor envíe un correo electrónico a: pprivacidad_cafemarino@cafemarino.com.mx o bien una notificación por escrito dirigida al Departamento Política de Privacidad, al domicilio especificado

en la sección ¿Dónde contactarnos? del presente Aviso.

¿CÓMO ACCEDER O RECTIFICAR SUS DATOS PERSONALES O CANCERLAR U Oponerse A SU USO?

Como titular de datos personales, usted puede ejercitar ante el Responsable de Datos Personales de Café El Marino® S.A. DE C.V., los derechos de **Acceso, Rectificación, Cancelación y Oposición (derechos "ARCO")**. Asimismo, puede revocar, en todo momento, el consentimiento que haya otorgado y que fuere necesario para el tratamiento de sus datos, así como limitar el uso o divulgación de los mismos. Lo anterior, a través del envío de su solicitud en los términos establecidos por la Ley al correo electrónico: pprivacidad_cafemarino@cafemarino.com.mx o al domicilio especificado en la sección ¿Dónde contactarnos? del presente Aviso.

Para su fácil referencia, se describen brevemente los derechos ARCO:

Acceso. Que se le informe cuáles de sus datos personales están contenidos en las bases de datos de Café El Marino® S.A. DE C.V., para qué se utilizan dichos datos personales, el origen y las comunicaciones que se hayan realizado con los mismos y, en general, las condiciones y generalidades del tratamiento.

Rectificación. Que se corrijan o actualicen sus datos personales en caso de que sean inexactos o incompletos.

Cancelación. Que sus datos personales sean dados de baja, total o parcialmente, de las bases de datos de Café El Marino® S.A. DE C.V., cuando considere que los mismos no están siendo tratados conforme a los principios y deberes que establece la Ley.

Oposición. Oponerse por causa legítima al tratamiento de sus datos personales.

Si desea conocer los requisitos y procedimientos para el ejercicio de derechos ARCO, le pedimos contacte al Responsable de Datos Personales de Café El Marino® S.A. DE C.V.

SOBRE "LAS COOKIES" Y TECNOLOGÍAS DE SEGUIMIENTO

Cuando usted navega en nuestro sitio web se recaba cierta información no personal por medio de "cookies" y de los "registros del servidor" o "web beacons". La obtención de esta información se da por el simple uso e interacción con nuestro sitio de Internet y la información que se recaba puede consistir en direcciones de Protocolo de Internet, su sistema operativo, tipo de navegador, información sobre su ubicación (proporcionada por dispositivos móviles) y la ruta que Usted sigue durante el tiempo que pasa en nuestro sitio.

Estos datos se recaban únicamente con los siguientes propósitos: generar estadísticas relativas a las visitas a nuestro sitio web, al tiempo que pasa en el mismo, y los sitios de referencia que puedan haberle traído al nuestro. Esta información también se utiliza para mantener y actualizar los perfiles de los usuarios y para adecuar o personalizar la información que se proporciona por este medio.

Es posible deshabilitar estas tecnologías de seguimiento en todo tipo de buscadores; sin embargo, al deshabilitar o bloquear estos mecanismos se puede ocasionar que nuestro sitio no funcione correctamente. Para saber más sobre el tema, consulte: <http://www.allaboutcookies.org/es/>

¿SUS DATOS PUEDEN VIAJAR A OTRO PAÍS O SER COMPARTIDOS CON OTROS?

De ninguna manera compartiremos ni divulgaremos la información que usted nos proporcione con ninguna persona o empresa, salvo las excepciones previstas por el artículo 37 de la Ley Federal de Protección de Datos Personales en Posesión de Particulares, así como realizar esta transferencia en los términos que fija dicha ley.

MODIFICACIONES AL AVISO DE PRIVACIDAD.

Nos reservamos el derecho de efectuar cualquier modificación o actualización a este aviso de privacidad para la atención de novedades legislativas o políticas internas, en cualquier momento. La notificación de las modificaciones se hará a través de correo electrónico y será dirigida a las direcciones que ustedes nos hayan proporcionado; en caso de no contar con dirección de correo alguna, se publicará de igual manera en la página de la Firma en la sección de Aviso de Privacidad.

¿ANTE QUIÉN PUEDE PRESENTAR SUS QUEJAS Y DENUNCIAS POR EL TRATAMIENTO INDEBIDO DE SUS DATOS PERSONALES?

Si usted considera que su derecho a la protección de datos personales ha sido violado de alguna manera por el personal de nuestra Firma, atenciones o respuestas, en relación con la Ley Federal de Protección de Datos Personales en Posesión de Particulares, podrá usted interponer una queja ante el IFAI (www.ifai.org.mx)